



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Acta del 25-02-2019

Departamento de Farmacología y Toxicología

ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO (25-02-2019 a las 11.30 horas)

RELACIÓN DE ASISTENTES

ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, Amaya
ANADÓN NAVARRO, Arturo
ARES LOMBÁN, Irma
BARAHONA GOMARIZ, M^a Victoria
BARRIGON VAZQUEZ, Santos
CABALLERO COLLADO, Ricardo
CASO FERNANDEZ, Javier
DELPÓN MOSQUERA, Eva
DÍAZ-FLORES RAMOS, Mariano
ENCINAS CERESO, M^a Teresa
FREJO MOYA, M^a Teresa
GARCIA BUENO, Borja
GIL DE BIEDMA ELDUYEN, Leticia
GONZÁLEZ BRIS, Álvaro (suplente de Ulecia, Cristina)
GONZÁLEZ GÓMEZ, Fernando
GUTIERREZ LOPEZ, M^a Dolores
HURTADO MORENO, Olivia
JAEN DENCHE, Alberto
LEZA CERRO, Juan Carlos
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Irene
LÓPEZ PÉREZ, Esther
MACDOWELL MATA, Karina
MARTÍNEZ CABALLERO, M^a Aránzazu
MARTÍNEZ LARRAÑADA, M^a Rosa
MORALES PUERTO, Nuria
MUÑOZ MADRIGAL, José Luis
O'SHEA GAYA, M^a Esther
OLIVOS ORÉ, Luis A.
ORTEGO MERINO, Fernando
PÉREZ HERNÁNDEZ, Mercedes
PRADILLO JUSTO, Jesús
RAMOS ALONSO, Eva
RODRIGUEZ ARTALEJO, Antonio
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Casilda
ROMERO MARTÍNEZ, Manuel Alejandro
ROS RODRÍGUEZ, José María
SAN ANDRES LARREA, Manuel Ignacio
SAN ANDRES LARREA, M^a Dolores
SÁNCHEZ-FORTÚN RODRÍGUEZ, Sebastián
TAMARGO MENÉNDEZ, Juan
VICENTE CRESPO, M^a Elena
VIDAL CASADO, Rebeca

Excusan su no asistencia

ALONSO MURILLO, Saioa
BELEÑA BURGOS, José María
COLADO MEGIA, M^a Isabel
DE LUCAS BURNEO, José Julio
DEL PINO SANS, Javier
GASCÓN JIMÉNEZ, Sergio
GILBERT SANTOS, Juan Antonio
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Ignacio
LÓPEZ TIMONEDA, Francisco
MARTÍNEZ CABALLERO, Marta
MORENO GUTIÉRREZ, Laura
MORO SÁNCHEZ, M^a Ángeles
TEJERINA SÁNCHEZ, M^a Teresa
ULECIA MORÓN, Cristina
VARGAS CASTRILLON, Emilio
VIDAL MARCOS, Alfonso

El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento anterior (23-enero-2019) y del acta de la Comisión permanente del 20 de febrero.
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.
5. Informe sobre renovación de contratos de Profesores: Eméritos, Asociados, Asociados de CC. de la Salud y Ayudantes Doctor para el curso 19/20.
6. Solicitud de convocatoria de plazas de contratos no renovables por agotamiento máximo del periodo de contratación.
7. Prórroga/nuevos nombramientos como Profesores Honoríficos del Dpto.
8. Elección de 1 Representante de Estudiantes para la Comisión Permanente del Departamento (por renovación).
9. Informe a la petición recibida desde el Servicio de Departamentos y Centros, en relación a la solicitud de cambio de adscripción de centro de la Prof^a. Eva Delpón Mosquera (Fac. Enfermería, Fisioterapia y Podología a la Fac. de Medicina).
10. Aprobación, si procede, del Balance económico de 2018 (Dpto. Farmacología, Fac. Medicina) y presupuesto 2019 (Medicina).
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento anterior (23-enero-2019) y del acta de la Comisión permanente del 20 de febrero.

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

PUNTO 2º. Informe del Director.

- 2.1 El Director da la bienvenida a la Sra. M^a José Muelas, Secretaria administrativa de la Sección, como invitada a las reuniones del Consejo de Dpto.
- 2.2 Como es costumbre, quiere hacer constar que todos los miembros del Departamento hacen llegar un afectuoso abrazo a aquellos que han perdido recientemente a algún ser querido.
- 2.3 Informa sobre los temas tratados en la comisión permanente del 20 de febrero. Las solicitudes de permisos sabáticos por profesores del Dpto. (Dra. Amaya Aleixandre por 25 años de servicio durante el 2º cuatrimestre del curso académico 2019-20 y el 2º cuatrimestre del curso académico 2020-21 y la Dra. M^a Dolores San Andrés Larrea por cargo académico durante el 2º cuatrimestre del curso académico 2019-2020 y el primer cuatrimestre del curso académico 2020-2021) y el informe favorablemente de la firma de un contrato de Artículo 83 entre el profesor Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez y ADL BIONATUR SOLUTIONS.
- 2.4 El Director da la enhorabuena a los profesores que han sido valorados con una calificación de excelente y muy positiva en el Programa Docencia en el curso 2017-18 y señala que sólo están incluidos en el informe aquellos profesores que completan un ciclo de 3 años de evaluaciones.
- 2.5 Transmite su agradecimiento a la Profa. Carmen Gasco por el curso de RCP impartido a profesores del Dpto.
- 2.6 También le agradece a Mercedes Pérez la organización y a todos, su participación, en la primera Reunión científica del Dpto.
- 2.7 La Memoria del Dpto. ya está completa. Agradece la participación de todos los grupos y la coordinación a la Dra. O'Shea. Felicita a todos por la cantidad y calidad del trabajo docente, investigador y en otros ámbitos dentro y fuera de la Universidad de todos los miembros del Dpto. que se ve reflejada en la Memoria. Está colgada en la página Web de entrada del Dpto.
- 2.8 Ya está activada la página Web de entrada al Dpto. desde la cual se puede acceder a las dos páginas, de Sede y Sección. En la página inicial está el portal de transparencia en el cual se cuelgan las actas y los cierres económicos.
- 2.9 Tras la última reunión del Consejo, las dudas que habían surgido sobre algunos aspectos del Reglamento de Régimen Interno se trasladaron a asesoría jurídica. Estamos a la espera de recibir contestación.
- 2.10 El Director informa sobre un Art. 83 presentado por el Grupo de Investigación de la Profa. Moro con Ferrer, S.A.
- 2.11 Se informa también que, tal y como se acordó en el último Consejo, se informó favorablemente la solicitud por parte del Grupo de Investigación del Prof. Lizasoain de un contrato Juan de la Cierva-Formación.
- 2.12 En una Junta de la Facultad de Medicina especial se informó sobre la asignación de los presupuestos a los dptos. que es de 33.074,39€ para nuestro Dpto. (Sede). Ya se puede empezar a utilizar el presupuesto. En relación con el reparto de presupuesto, para este año se ha mantenido como en años anteriores: 65% para dptos. (del cual 90% es por docencia y 10% por investigación) y 35% para servicios centrales de la Facultad. Este reparto se revisará para el año que viene.
- 2.13 Como se viene informando en Consejos anteriores, el nuevo software de la máquina correctora de exámenes no realiza el estudio docimológico. Esto es una parte importante del sistema de exámenes y es bien valorado por los estudiantes. Se ha trasladado al Decanato la petición de que se compre una máquina correctora o al menos del software como servicio central de la Facultad.
- 2.14 En una reunión informal, la Decana de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología informó de la intención de incorporar profesores de dicha Facultad a la docencia de las asignaturas de farmacología en las titulaciones de Fisioterapia y Podología, actualmente asignadas a nuestro Dpto. El Director le pidió el compromiso de que esto no significaría una disminución en la carga docente del Dpto. La semana pasada se recibieron las planificaciones docentes en las cuales ya figura la participación del Dpto. de Enfermería en dichas asignaturas.
Interviene la Profa. Delpón para solicitar información sobre, si se llegase a implementar, esto implicaría que los profesores del Dpto. de Enfermería compartirían la docencia de un único grupo o por lo contrario formarían un grupo aparte. Señala que la acreditación del Grado de Podología se obtuvo con la asignatura de Farmacología asignada a nuestro Dpto. Además, indicó que crear otro grupo podría suponer un problema en relación con la disponibilidad de aulas.
El Director confirma que la propuesta es de hacer grupos nuevos pero que la Decana no ha confirmado si serían o no grupos independientes y que seguiría informando de posibles nuevas reuniones con la Decana.
- 2.15 El XIV Congreso Nacional de Investigación para Estudiantes Pregraduados de Ciencias de la Salud y XVIII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas se celebrarán los días 25 al 27 de abril.
- 2.16 El Director recuerda que está abierto hasta el 15 de marzo el plazo para la propuesta de asignaturas transversales. La propuesta la debe realizar directamente el profesor. El Director de la Sección señala que las propuestas son informadas por la Junta de Centro por lo que sería conveniente que los representantes del Departamento en la mencionadas Juntas tuvieran conocimiento de las propuestas al objeto de apoyarlas de la manera más eficaz posible.

PUNTO 3º. Informe del Director de la Sección Departamental.

El Director de Sección informa sobre algunos aspectos que conciernen a la Sección y a la Facultad de Veterinaria:

- 3.1 El 30 de enero se celebró una reunión de la comisión permanente de la Junta de Facultad para aprobar la propuesta de Premios extraordinarios de los Grados en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En la misma reunión se aprobó la solicitud de dos Plazas de Profesor Asociado adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- 3.2 En la reunión de la Junta del 15 de febrero se aprobó la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de dos Plazas de Profesor Ayudante Doctor y de tres plazas de Profesor Contratado Doctor correspondientes al plan de Actuaciones en Profesorado del año 2018. En la misma reunión se aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Traslados de la Facultad ratificando al Prof. San Andrés como representante de la Sección.
- 3.3 Se ha remitido información al Vicedecanato de Coordinación sobre los Coordinadores de las asignaturas que serán impartidas por miembros de la Sección el próximo curso académico.
- 3.4. La Comisión de asuntos económicos de la Sección ha revisado el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2018. Sobre el presupuesto asignado a la Sección de 25.201,31 €, el gasto realizado ha sido de 25.706,7 €, de los que 13.665,46 € corresponden a la Unidad de Farmacología, 11.722,82 € a la de Toxicología y 381,42 € a gastos generales. En la reunión de la Comisión Económica de la Facultad de Veterinaria cuya celebración coincide con la del Consejo de Departamento, previsiblemente se acordará que el presupuesto de la Sección disponible para el año 2019 sea de 22.853,26 €
- 3.5 En relación con la celebración del 225º aniversario de la Facultad, informa de la emisión de un sello de correos conmemorativo y de la aprobación de la actividad “225 años en 225 min”, propuesta por el Prof. San Andrés Larrea y consistente en la presentación por los Dptos. de la Facultad de su actividades y trayectorias en los últimos 50 años.

PUNTO 4º. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.

No hay

PUNTO 5º. Informe sobre renovación de contratos de Profesores: Eméritos, Asociados, Asociados de CC. de la Salud y Ayudantes Doctor para el curso 19/20.

Se aprueba por asentimiento, informar favorablemente sobre la renovación de los siguientes contratos:

Dos contratos de Prof. Emérito (Fernando de Andrés y Juan Tamargo Menéndez).

Un contrato de Profesor Ayudante Doctor a tiempo completo (Laura Moreno).

Un contrato de Prof. Asociado 6+6 (Margarita Lobo).

Catorce contratos de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud 3+3 (de Farmacología II: Alfredo Abad, Mª Victoria Acedo, Lourdes Durán y Luis Santé del HCSC; Ignacio Garutti, Mª Teresa López y Esther López del HGUGM; Paloma Rubio del HDOC y Juan Antonio García del Hospital Infanta Cristina. De Farmacología III: Lourdes Cabrera, Mª Mar García, Leonor Laredo, Antonio Portolés y Ana Terleira; todos del HCSC).

PUNTO 6º. Solicitud de convocatoria de plazas de contratos no renovables por agotamiento máximo del periodo de contratación.

Se aprueba por asentimiento, informar favorablemente sobre la solicitud de convocatoria de los siguientes contratos por agotamiento del periodo de contratación máximo. Las solicitudes van acompañadas del correspondiente informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria:

Tres plazas de Profesor Asociado; actualmente ocupadas por Saioa Alonso (Farmacología III en el HCSC, Fac. Medicina), Marta Martínez (Toxicología, Fac. Veterinaria), Alfonso Vidal y José María Beleña (ambos de Anestesia y Reanimación, Fac. Odontología).

Cinco plazas de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud para Farmacología II; dos para el HCSC (actualmente ocupadas por Carlos Aguilar y Pedro de la Calle), una para el HGUGM (actualmente ocupada por Begoña Quintana) y dos para el HDOC (una actualmente ocupada por Mª Isabel Real y otra por la jubilación de Francisco Pérez-Cerdá).

El Director recuerda que el Hospital 12 de Octubre se encuentra en desventaja respecto a los otros hospitales en número de profesores (3 plazas frente a 5 en los otros hospitales) por lo que solicita convocar esta plaza independientemente de que cuando se nombre un nuevo Jefe de Servicio, este podrá solicitar una plaza de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud.

El Director de la Sección señala que en la Facultad de Veterinaria los Directores de Departamento y de Sección informan de sus necesidades de plazas al Decano que a su vez traslada una petición del conjunto de la Facultad a la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado. Ello no obsta para que solicite acompañar al Director del Dpto. en el caso de que tuviera una entrevista con la Vicerrectora a fin de trasladar directamente al Rectorado las necesidades de profesorado de la Sección.

PUNTO 7º. Prórroga/nuevos nombramientos como Profesores Honoríficos del Dpto.

Se aprueba por asentimiento, informar favorablemente sobre las siguientes prórrogas y nuevo nombramiento de

Profesores Honoríficos del Dpto.

Prórrogas: Carmen Gasco, Fernando González González, Antonio González de Bulnes, Francisco López-Timoneda, M^a Rosa Martínez Larrañaga, Alfonso Moreno.

Nuevo nombramiento: Arturo Anadón Navarro. La solicitud va acompañada de carta de aceptación, Curriculum vitae abreviado e informe del Consejo del Dpto.

PUNTO 8º. Elección de 1 Representante de Estudiantes para la Comisión Permanente del Departamento (por renovación).

La Secretaría informa de que se contactó con todos los representantes de estudiantes al Consejo para solicitar candidaturas. Se recibió una única candidatura de Leticia Gil de Biedma Elduayen, representante de postgrado. Se realiza la votación con el siguiente resultado: votos emitidos 4, votos a favor de la candidata 4. Queda por tanto elegida Leticia Gil de Biedma Elduayen como representante de estudiantes a la Comisión Permanente del Dpto.

PUNTO 9º. Informe a la petición recibida desde el Servicio de Departamentos y Centros, en relación a la solicitud de cambio de adscripción de centro de la Prof^a. Eva Delpón Mosquera (Fac. Enfermería, Fisioterapia y Podología a la Fac. de Medicina).

La Profa. Delpón abandona la sala antes de tratarse el punto.

El Director expone que se ha recibido una petición de informe en relación con la solicitud de cambio de adscripción de la Profa. Delpón. El Consejo ha recibido la documentación de solicitud. El cambio de adscripción de Facultad no modifica su situación respecto al Dpto. del cual ya es y donde tiene su laboratorio y realiza toda su actividad docente e investigadora.

Se aprueba por asentimiento la emisión de los informes favorables a las dos Juntas de Facultad (Medicina y Enfermería, Fisioterapia y Podología).

La Profa. Delpón regresa a la sala tras tratarse el punto.

PUNTO 10º. Aprobación, si procede, del Balance económico de 2018 (Dpto. Farmacología, Fac. Medicina) y presupuesto 2019 (Medicina).

9.1 Se presenta el cierre del balance económico del año 2018 de la Sede del Dpto. en la Facultad de Medicina. La documentación enviada a los miembros del Consejo detalla los gastos del presupuesto ordinario y de una asignación adicional recibida a finales de año del Decanato.

El Director de la Sección indica a título comparativo que en el caso de la Facultad de Veterinaria la asignación inicial a los Dptos. representa un 80% del presupuesto de la Facultad, por lo que al final de año es muy difícil que pueda disponerse de un remanente presupuestario como dotación adicional a los Departamentos.

Se aprueba el balance económico de 2018 (de la Sede).

9.2 Se presenta el presupuesto para el 2019 con la asignación de la Facultad de Medicina únicamente ya que las asignaciones de los otros centros se desconocen (Facultad de Odontología y Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología).

El Director de la Sección pregunta si la asignación correspondiente a la asignatura de Toxicología de las Alimentos (Grado de Nutrición Humana y Dietética) llega al Dpto. y la Sra. Vicente confirma que la dotación se ha redirigido a la Sección y que se recibirá allí desde asuntos económicos de la Facultad de Medicina.

El Director comenta que algunos años se reciben asignaciones de otros centros por otras actividades como Másteres, pero no siempre está claro qué actividades reciben asignación.

La Profa. Gutiérrez señala que, en el caso de los Másteres, los coordinadores reciben el presupuesto y que son ellos quienes, en función de las necesidades del Máster (prácticas, actividades etc.), reparten o no un presupuesto a los dptos. implicados en la docencia.

El Prof. Anadón indica que en la Sección nunca se ha recibido presupuesto por la participación en el Máster de Nutrición de la Facultad de Medicina.

El Director informa que se hará una consulta sobre qué actividades conllevan una asignación de presupuesto.

PUNTO 11º. Asuntos de trámite.

10.1 *La Sra. Vicente abandona la sala antes de tratarse el punto.*

El Director informa de que en este año se produciría la jubilación de la Sra. Vicente pero que ella ha decidido solicitar la prolongación de su servicio activo. Para ello no necesita informe del Consejo de Dpto. pero el Director comenta, que, si no hay inconveniente, escribirá una carta de apoyo a su solicitud en la que pueda mostrar el apoyo del Departamento. Se aprueba por asentimiento.

La Sra. Vicente regresa a la sala tras tratarse el punto.

10.2 Se informa favorablemente la firma de un contrato de Artículo 83 entre la Profa. M^a Aránzazu Martínez y PAYMSA, GSS, KIMITEC, ALNUT-CITRUS, JEALSA, DAMM titulado "Obtención y Funcionalización de Proteínas No Cárnicas de Alto Valor Nutricional y Tecnológico Mediante Técnicas Físicas a Partir de Subproductos de la Cadena Agroalimentaria (PROTEOFISICS)" dentro del Programa CIEN 2018, Programa Estratégico de Consorcios de Investigación Empresarial Nacional.

PUNTO 12º. Ruegos y preguntas.

11.1 El Prof. San Andrés pregunta si, en el caso de incorporarse nuevos profesores a la docencia de las asignaturas de farmacología asignadas al Dpto. en las titulaciones de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, éstos serían del área de conocimiento de farmacología.

El Director responde que no sabe los detalles pero que es una cuestión importante sobre la cual informará cuando reciba contestación de la Decana de la Facultad.

11.2 El Prof. Anadón comenta que debe desplazarse a la Facultad de Medicina para impartir clase pero que es muy difícil encontrar aparcamiento. Solicita que se haga una petición de una tarjeta para acceder a los aparcamientos restringidos de la Facultad para los profesores que se tienen que desplazar allí. La Profa. López comenta que, a ella, como Profesora Asociada en Ciencias de la Salud, se lo denegaron.

Se preguntará sobre la posibilidad de solicitar una tarjeta o algún tipo de acceso al menos a la calle común de las tres facultades de la Plaza de Medicina, Odontología y Farmacia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.45 horas.

Fdo. Juan Carlos Leza
Director del Departamento

Fdo. Esther O'Shea
Secretaria académica del Departamento

